

## Funciones ejecutivas y legitimación de la violencia

### *Executive functions and legitimation of violence*

Silbeth Arenas Cantillo <sup>1</sup>, Alexandra León Jacobus <sup>2</sup>, Francis Araque Barboza <sup>3</sup>.

<sup>1</sup> *Psicóloga. Magíster en Intervención Social, Universidad Metropolitana, Barranquilla, Colombia, <https://orcid.org/0009-0009-7812-1674> , [sarenasc@unimetro.edu.co](mailto:sarenasc@unimetro.edu.co)*

<sup>2</sup> *Doctora en Psicología con Orientación en Neurociencia Cognitiva Aplicada, Universidad del Atlántico, Barranquilla, Colombia <https://orcid.org/0000-0003-3128-1274> , [alejandrleon@mail.uniatlanco.edu.co](mailto:alejandrleon@mail.uniatlanco.edu.co)*

<sup>3</sup> *Doctora en Ciencias Humana, Universidad Metropolitana, Barranquilla, Colombia, <https://orcid.org/0000-0001-7420-520X> , [faraque@unimetro.edu.co](mailto:faraque@unimetro.edu.co)*

### Resumen

**Introducción:** A lo largo de la historia, la mujer ha estado sometida al mito de la inferioridad ante el hombre, provocando desigualdad de género y, por tanto, consecuencias en la salud de la mujer. **Objetivo:** este artículo se plantea caracterizar las funciones ejecutivas y la legitimación de la violencia en mujeres víctimas de violencia conyugal. **Metodología:** se evaluaron las funciones ejecutivas con pruebas neuropsicológicas, mientras que la desconexión moral y la legitimación de la violencia se midieron mediante la Escala de Legitimación de la Violencia de Mujeres Víctimas y en Riesgo. **Resultados:** Se evidenció dificultades en áreas de las FE, como la atención sostenida, la memoria de trabajo, la inhibición de respuestas y la planificación. También se encontró que utilizaba mecanismos defensivos como la justificación moral y la etiquetación eufemística para legitimar el uso de la violencia por parte de su pareja. **Conclusiones:** Se concluye que el estudio muestra la importancia de evaluar las funciones ejecutivas y la desconexión moral en mujeres víctimas de violencia, y se recomienda la realización de futuras investigaciones en esta área.

**Palabras claves:** Mujer, violencia de género, víctima, neuropsicología, estudio de caso.

### Abstract

**Introduction:** Throughout history, women have been subjected to the myth of inferiority to men, leading to gender inequality and, consequently, consequences for women's health. **Objective:** This article aims to characterize the executive functions and legitimization of violence in women who are victims of domestic violence. **Methodology:** Executive functions were evaluated using neuropsychological tests, while moral disengagement and the legitimization of violence were measured using the Legitimization of Violence Scale for Women Victims and at Risk. **Results:** Difficulties were evident in areas of EF, such as sustained attention, working memory, response inhibition, and planning. It was also found that she used defensive mechanisms such as moral

justification and euphemistic labeling to legitimize her partner's use of violence. Conclusions: The study shows the importance of assessing executive functions and moral disengagement in women victims of violence, and further research in this area is recommended.

**Keywords:** Woman, gender-based violence, victim, neuropsychology, case studies.

## Introducción

En el marco histórico-cultural y sistémico, la configuración de los roles de género ha estado atravesada por la afirmación de estereotipos que, a lo largo del siglo XX, sirvieron como instrumentos de normalización social, reforzando la idea de superioridad del género masculino frente a la supuesta inferioridad del género femenino. Esta jerarquización simbólica, articulada desde arquetipos idealizados que mutaron en estereotipos socialmente aceptados, se traduce en prácticas concretas de desigualdad y violencia de género que se manifiestan en múltiples ámbitos como el social, educativo, económico y laboral (Hernández-Flórez et al., 2024). Así, la figura de la mujer fue representada y reproducida como sumisa, pura y destinada a las labores de cuidado, mientras que al hombre se le asignaron atributos como la rudeza, la racionalidad y la dominación, consolidando modelos de feminidad y masculinidad ‘correctos’. Además, estos estereotipos no solo fueron promovidos por tradiciones culturales, sino también legitimados por saberes normativos —como la medicina, el derecho o la religión— que definieron lo ‘normal’ y lo ‘anormal’, configurando el comportamiento social. En consecuencia, las representaciones estigmatizantes y los mandatos de género han operado como dispositivos de poder que excluyen lo diverso y refuerzan estructuras patriarcales (Vallejo y Miranda, 2021).

Por lo tanto, la mujer se mantiene como un ser vulnerable, no únicamente por la persistencia de estos imaginarios sociales que la posicionan en desventaja, sino también porque no se cuenta con políticas públicas, procesos legales ni persona jurídico capacitado que garanticen su protección. Mora Cruz y Mora Núñez (2024) afirman que

La impunidad de estas violaciones de derechos permite la aceptación social del fenómeno de la violencia contra las mujeres, el sentimiento y la sensación de inseguridad en las mujeres, así como una persistente inseguridad de éstas en el sistema de administración de la justicia (p. 73)

Así, la situación se ve agravada por la escasa supervisión del Estado colombiano y por la normalización y legitimación de estos actos violentos, lo cual, contribuye a la reproducción sistemática de prácticas discriminatorias y agresiones que permanecen impunes o invisibilizadas (Klimenko, Flórez, et al., 2024).

Dentro de este panorama, uno de los tipos de violencia más recurrentes que enfrentan las mujeres es la violencia conyugal, entendida como todo acto de violencia física, psicológica, sexual o patrimonial, ejercida en contra de la mujer por la pareja o expareja, fundamentada en la desigualdad estructural de género y en el abuso de poder patriarcal, lo que perpetúa relaciones de dominación y control que oprimen a la mujer (Bjerg, 2023). En Colombia, según un reporte de Sisma Mujer (2021), los casos de violencia conyugal aumentaron en un 154,36 % en comparación de años anteriores, como en el 2019, que se registraron casos en un 85,77 %. (Sisma Mujer, 2020).

Por consiguiente, resulta necesario analizar las consecuencias que este tipo de violencia genera en las mujeres que son sobrevivientes. Y, es que, la violencia conyugal ejercida de forma reiterada no solo afecta la salud emocional, también compromete su funcionamiento cognitivo. Si bien se han documentado sintomatología asociada —como somatizaciones, cefaleas, trastornos del sueño y afectos—, estudios recientes como el de los autores De Oliveira E Ferreira et al. (2023) permiten profundizar en una dimensión menos explorada: el deterioro de las funciones ejecutivas. Dichas funciones, esenciales para la planificación, el control inhibitorio, la flexibilidad cognitiva y la memoria de trabajo, se ven afectada por la exposición prologada a situaciones de maltrato, impactando directamente la capacidad de adaptación, toma de decisiones y regulación emocional. Por tanto, los impactos de la violencia conyugal deben comprenderse también como afectaciones duraderas al desarrollo y desempeño cognitivo de las mujeres, lo que demanda una atención especializada desde el campo de la salud mental y la neuropsicología (Hernández-Flórez, & Klimenko 2023).

En ese orden ideas, el modelo jerárquico de las funciones ejecutivas propuesto por Stuss (Orellana Moscoso y Saquisilí González, 2023) considera que estas habilidades cognitivas se organizan en niveles interdependientes que regulan la conducta humana, la resolución de problemas y la adaptación frente a contextos cambiantes. En el nivel superior se encuentra la autoconciencia, capacidad que permite al individuo reflexionar sobre sí mismo, integrar experiencias pasadas y presentes, y tomar decisiones basadas en criterios personales, sociales y éticos. Este nivel articula con otros procesos ejecutivos como la planificación, la atención sostenida, el control inhibitorio y la flexibilidad cognitiva, que son fundamentales para la regulación emocional y el comportamiento intencional. Dentro de este marco, aspectos como los valores morales, la ética personal y los constructos sociales internalizados juegan un papel decisivo en la activación y orientación de las funciones ejecutivas. Por lo que la legitimación de la violencia toma un rol importante al momento de planificar, inhibir, mantener la atención y ejercer flexibilidad cognitiva, influyendo de manera negativa en la toma de decisiones y en la regulación de conductas aceptadas tal como lo mencionan Hernández-Flórez et al (2025). Por tanto, este estudio de caso se enfocó en caracterizar las funciones ejecutivas y la legitimación de la violencia en una mujer víctima de violencia conyugal.

### **Identificación del Paciente y Motivo de Consulta**

La señora RRMM se acerca a solicitar apoyo desde el Departamento de Orientación Escolar de una Institución Educativa Pública. El estudio se realizó con una mujer de 33 años de edad que llega a consulta por el siguiente motivo: se encuentra presentando problemas con su pareja que le han venido afectando últimamente tanto a ella como a la hija de ambos. Describe problemas de convivencia que han ocasionado incluso llamados a la policía por parte de la comunidad debido a que ella “se enceguece de la rabia y le ha tirado cosas, se insultan y se agreden al punto de no soportar estar más juntos”

### **Historia Personal**

RRMM es una mujer que se define a sí misma como una persona de buenos sentimientos, buena madre y mujer espiritual (profesa ser criada y seguir profesando la religión cristiana evangélica), la cual la alimenta y le permite seguir adelante pese a los problemas que enfrenta en la vida. Es migrante, llegó hace año y medio a Colombia para vivir junto a su hija con su actual pareja, con la



que llevan más de 13 años de convivencia, pero que ha sido una relación en la que se han presentado muchas rupturas a lo largo del tiempo por problemas y conflictos entre ambos.

Comenta que se han separado varias veces, pero regresan, debido a que “reconoce que es un buen padre, tanto con la hija que tienen ambos como con otros dos niños que tiene su esposo de un matrimonio fallido” y que ella intenta darle a su hija lo que ella no tuvo “un hogar donde pueda crecer con ambos padres, saliendo juntos adelante como familia”.

Comenta que es profesional, y que se frustra por no poder trabajar en la carrera que terminó (menciona que se tituló en Venezuela de una Universidad Pedagógica en algo que sería parecido al título de Licenciatura en Educación Especial en Colombia). En Venezuela logró trabajar como por 5 años ejerciendo como docente, y se sintió realizada como mujer y como profesional.

Comenta que es una mujer sana, que el único antecedente médico que presenta es una ambliopía por lo que tiene visión reducida en un ojo (Izquierdo). En su familia hay dos personas con trastornos mentales (comenta que tiene a la mamá y una tía que sufren de los nervios).

### **Historia Familiar**

RRMM vivió de niña una infancia llena de muchas tristezas, comenta que ella y sus dos hermanos fueron víctimas junto a su madre de un papá abusivo y maltratador, con problemas de droga y de alcoholismo. Desde niños les tocó una vida difícil y les tocó aprender desde pequeños a salir adelante buscando superar esas vivencias. Comenta que también por un tiempo vivió con una tía con la misma problemática de violencia intrafamiliar, que justificaba los golpes de su pareja por un demonio. RRMM desde su discurso también justifica algunas situaciones como “espíritus demoniacos” tales como la presunta homosexualidad de uno de sus hermanos.

Comenta que, pese a las situaciones vividas, al morir su padre nunca guardó odio ni resentimiento, que actualmente está pendiente de su mamá y de su tía que viven en Venezuela, pero que no las puede ayudar tanto como quiere porque no le alcanza lo que gana debido a los compromisos que también tiene acá en Colombia y con la niña “amo mucho a mi mamita y trato siempre de saber cómo está, sufre de los nervios y creo que fue producto de todo lo que vivió con mi papá”. Reconoce que todas las vivencias familiares tienen una relación con sus problemas actuales, más desde su discurso religioso dice que busca ayuda y consuelo para seguir adelante sobre todo por su niña, de quien dice “es muy inteligente, más inteligente que yo, y quiero ayudarla a salir adelante y que no sufra lo que yo he sufrido”.

### **Historia Laboral**

RRMM trabajó en Venezuela como profesora en jardín de infantes (comenta que hizo 2 años de una Licencia a una maestra y 3 trabajo en propiedad). Comenta que de estudiante y como profesional siempre resaltaban sus cualidades “alegre, creativa y amorosa con los niños”. Dice que quienes la conocen la definen como una “buena persona y buena amiga, que además cuando se deja del marido se pone más bonita”. Actualmente, trabaja en una casa de familia, en relación al cuidado del hogar.

## **Historia Socio-emocional**

La paciente comenta que no todo momento la relación ha tenido crisis, reconoce que su marido es un buen trabajador, es honesto y muy buen padre, razón por la cual siempre regresa con él, más hay cosas de su carácter que lo hacen “chocar con ella”. Reconoce que como pareja necesitan espacios y tiempos que les permitan reavivar la relación, más por los problemas y las ocupaciones no les es posible.

## **Historia del Problema**

RRMM ha tenido antes problemas de convivencia con su pareja, razón por la que en los trece años que llevan, se han separado varias veces. Comenta que hace un año y medio decidió venirse de Venezuela porque la tenía condiciones para darle mayor estabilidad a la niña y a ella, pero los problemas entre ellos son de comunicación y han venido aumentando en los últimos meses llegando incluso a agredirse física y verbalmente delante de la niña.

## **Instrumentos de Evaluación**

De acuerdo con los objetivos propuestos en el presente estudio, la fuente principal de recolección de la información y los datos de la historia fue la entrevista clínica semiestructurada, baterías neuropsicológicas y una escala.

Para evaluar la variable de Funciones Ejecutivas se utilizó dos instrumentos que presentan validez y confiabilidad a nivel nacional. El Test Clasificación de Wisconsin (WSCT) se caracteriza por medir las dimensiones como memoria de trabajo u operativa, flexibilidad atencional e inhibición de respuesta. Consta de 64 tarjetas que presentan un estímulo diferente. El tiempo de aplicación es aproximadamente de 10-15 minutos. Es una herramienta eficaz para evaluar lesiones a nivel de funcionamiento ejecutivo y lóbulo frontal (Lasprilla y Rivera, 2015).

De la misma forma, el Trail Making Test o Test del Trazo proporciona información en lo que respecta a otras dimensiones de las FE que también se quiere evaluar y describir en este estudio, las cuales son velocidad de procesamiento, la atención compleja, planificación, organización y flexibilidad cognitiva. Esta prueba consta de dos partes: TMT-A, en la que el individuo debe unir una secuencia numérica de manera ascendente distribuidos al azar en una hoja de papel. Y, TMT-B que tiene las mismas instrucciones a diferencia que la persona debe alternar entre números y letras (Lasprilla y Rivera, 2015).

Además, se trabajó con la INECO Frontal Screening que consta de cambios set e inhibición de respuestas que mide la capacidad de realizar cambios de un set cognitivo a otro y la habilidad de inhibir las respuestas verbales y motoras incorrectas. En adición, la memoria de trabajo, que es la que proporciona un almacenamiento temporal y limitado para generar manipulación de la información necesaria para la realización de tareas cognitivas complejas (Chombo et al., 2024). Para complementar la evaluación de la fluidez verbal y fluidez fonológica (Puerta Lopera et al., 2018), se utilizó el Test de Asociación Controlada de Palabras (Fluides Verbal).

## Formulación Clínica del Caso

Se identificaron tres problemáticas principales de la mujer; a partir de esto se establecieron análisis funcionales como se demuestran en las Tablas 1 y 2.

***Comportamiento de impulsividad y agresión:*** Comenta que en repetidas ocasiones se ha dejado de su pareja actual por problemas de convivencia. Narra que en la última pelea ella le sacó un cuchillo, que también le ha llegado a tirar cosas porque en palabras de ella “el me hace perder la paciencia, es muy terco y me busca la lengua”.

***Dificultades en las relaciones interpersonales e intrafamiliares:*** Comenta que de niña no tuvo una infancia feliz, tuvo una familia en la cual el papá era violento con su mamá y sus hermanos. Tiene dos hermanos que viven en otros países, pero no tiene contacto con ellos, solo con unas tías cercanas que le comunican cómo está su mamá (de quien comenta tiene problemas afectivos y no está bien de su salud mental, aunque no tiene diagnóstico psiquiátrico).

Alteración en el estado del ánimo: irritabilidad, alteraciones del humor, estado de ánimo depresivo:

Comenta que estas se han incrementado ya que se mantiene encerrada, no sale, lo único que hace es ayudar a su actual pareja a cuidar una casa y que se mantiene ocupada trabajando, atendiendo a su pareja y a la niña.

Además, se identifican factores que predisponen las conductas actuales de la paciente:

### ***Factores de Desarrollo***

#### ***Factores de predisposición***

- Biológica: No determinado.
- Psicológico: Baja tolerancia a la frustración, atribución causal externa, dificultades para auto regularse.
- Sociales: Familia disfuncional, agresiva. Madre con diagnóstico psiquiátrico no determinado, padre alcohólico y consumidor maltratador. Hermanos con problemas de conducta.

#### ***Factores desencadenantes***

- Distal: Evento de maltrato por parte de la madre (amarrado en una silla) en la infancia. Frustración por la discapacidad que le causa el dolor de la artritis.
- Proximal: Condición neuropsicológica secundaria al accidente cerebral causado por una isquemia, hace tres años.

#### ***Factores de adquisición***

Conducta de modelado de maltrato y ataques de ira por parte de la figura paterna.

#### ***Factores de mantenimiento***

Refuerzo del comportamiento agresivo por parte del esposo quien presuntamente busca motivos para “Provocarla”.

**Tabla 1.**

*P1: Comportamiento de impulsividad y agresión*

| Situaciones                                                                                                                                                                                                                    | Respuesta                                                                                                                                                                                                                                                                            | Consecuencia                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| Discusión con el esposo porque él le hace bromas o juegos pesados y ella le pide que la respete. A lo que el esposo le dice que ella le da mucha “cantaleta” y es donde comienzan los insultos por ambas partes presuntamente. | <p><i>Cognitiva verbal:</i> “mi esposo es terco, quiero hacerlo entrar en razón, pero no me hace caso”.</p> <p><i>Emocional:</i> Rabia</p> <p><i>Fisiológica:</i> aumento de la Temperatura, del riego sanguíneo.</p> <p><i>Motora:</i> Tirarle cosas, intentar pegarle, llorar.</p> | Llamado a las autoridades para intervenir en la situación. |

**Tabla 2.**

*P2: Alteración en el estado del ánimo*

| Situaciones                                                                                                                                                                                           | Respuesta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Consecuencia                                                                                                                                                                                                                                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Llora con facilidad, se siente frustrada, quiere buscar un trabajo o sentirse nuevamente útil como profesional, se siente frustrada por los problemas con su pareja y como afectan también a su hija. | <p><b>Cognitiva:</b> “No voy a poder encontrar un trabajo en lo que quiero” “Me voy a separar” “No quiero que la niña sufra”</p> <p><b>Emocional:</b> culpa, tristeza, rabia.</p> <p><b>Fisiológica:</b> cansancio extremo en el cuerpo.</p> <p><b>Motora:</b> se queda en la casa y no busca espacios para distraerse y dedicarse tiempo para ella en el tiempo libre.</p> | <p>Se pone a pensar que no va a ser capaz de sacar adelante su hogar o de solucionar de manera asertiva los problemas con su marido por culpa de él.</p> <p>Se queda en la casa y se justifica en no salir porque tiene muchas ocupaciones.</p> |



## Resultados

Para evaluar al paciente se utilizaron los autorregistros de situaciones en las cuales se legitima la violencia Escala Levi-Mur, e igualmente instrumentos neuropsicológicos para determinar el funcionamiento ejecutivo (autorregulación, control inhibitorio, atención, planeación motora), a través de los test de Clasificación de tarjetas de Wisconsin, Test De Rastreo, Test de fluidez verbal E Ineco Frontal Screening.

Como se puede observar en la Tabla 3, en el componente de Fluidez Verbal, la evaluada no presenta ninguna dificultad a nivel fonológico y semántico catalogándose como dentro del promedio. No obstante, en la atención focalizada con TMT A & B, que se evalúa procesos atencionales, se evidencia en la Parte A un impedimento moderado, esto se relaciona con dificultad en las habilidades motoras, viso-espaciales de búsqueda visual, velocidad de procesamiento, atención sostenida y flexibilidad mental. Por otro lado, en la Parte B, presentó un impedimento leve debido a funcionamiento ejecutivo como atención compleja, flexibilidad cognitiva, inhibición de respuestas y planificación (Lasprilla & Rivera, 2015).

Con relación a la planeación, control inhibitorio y flexibilidad cognitiva evaluado con Wisconsin, la evaluada logra completar solamente dos categorías, por tanto, resulta que tiene impedimento grave según su rango de edad; en los errores perseverativos se tiene como resultado un impedimento leve.

Además, el Screening de las Funciones Ejecutivas que se relaciona con control inhibitorio, memoria de trabajo, programación motora y resistencia a la interferencia fue por debajo de lo esperado, por lo cual, la evaluada presenta dificultad en el seguimiento de instrucciones, inhibición de respuestas y memoria de trabajo.

**Tabla 3.**

*Resultados pruebas neuropsicológicas*

| Funciones evaluadas       | Prueba                                  | Puntaje   | R. S. | Análisis cualitativo |
|---------------------------|-----------------------------------------|-----------|-------|----------------------|
| <i>Fluidez Semántica</i>  | <b>Animales Total</b>                   | <b>16</b> | -     | Dentro del promedio  |
|                           | Pérdidas Categorías                     | 0         |       |                      |
|                           | Perseveraciones                         | 1         |       |                      |
|                           | <b>Frutas Total</b>                     | <b>16</b> |       |                      |
|                           | Pérdidas Categorías                     | 0         |       |                      |
|                           | Perseveraciones                         | 1         |       |                      |
|                           | <b>Total</b>                            | <b>32</b> |       |                      |
| <i>Fluidez Fonológica</i> | <b>Palabras con inicial F x 60 seg.</b> | <b>9</b>  | -     | Dentro del promedio  |
|                           | Pérdidas Categorías                     | 1         |       |                      |
|                           | Perseveraciones                         | 0         |       |                      |
|                           | <b>Palabras con inicial A x 60 seg</b>  | <b>16</b> |       |                      |
|                           | Pérdidas Categorías                     | 0         |       |                      |
|                           | Perseveraciones                         | 1         |       |                      |
|                           |                                         |           |       |                      |



|                                                                 | <b>Palabras con inicial S x 60 seg</b> | <b>12</b>      |              |                             |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------------------------|----------------|--------------|-----------------------------|
|                                                                 | Pérdidas Categorías                    | 2              |              |                             |
|                                                                 | Perseveraciones                        | 0              |              |                             |
|                                                                 | <b>Total</b>                           | <b>36</b>      |              |                             |
| <b>Funciones evaluadas</b>                                      | <b>Prueba</b>                          | <b>Puntaje</b> | <b>R. S.</b> | <b>Análisis cualitativo</b> |
| <i>Atención Focalizada</i>                                      | <b>Trail Making Test A</b>             |                |              |                             |
|                                                                 | Trail Making Test Errores              | <b>0</b>       | <b>2</b>     | Impedimento Moderado        |
|                                                                 | Trail Making Test Tiempo               | <b>36"28</b>   |              |                             |
|                                                                 | <b>Trail Making Test B</b>             |                |              |                             |
|                                                                 | Trail Making Test Errores              | <b>0</b>       | <b>1</b>     | Impedimento Leve            |
|                                                                 | Trail Making Test Tiempo               | <b>64"</b>     |              |                             |
| <i>Planeación, Control Inhibitorio y Flexibilidad Cognitiva</i> | <b>Wisconsin Aciertos</b>              | 20             |              |                             |
|                                                                 | Wisconsin Errores Totales              | 108            |              |                             |
|                                                                 | <b>Wisconsin No. Categorías</b>        | <b>2</b>       | <b>3</b>     | Impedimento Grave           |
|                                                                 | <b>Wisconsin Err. Perseverativos</b>   | <b>9</b>       | <b>1</b>     | Impedimento Leve            |
|                                                                 | Wisconsin Err. NO                      | 99             |              |                             |
|                                                                 | Perseverativos                         |                |              |                             |
|                                                                 | Ítems realizados                       |                |              |                             |
|                                                                 |                                        | <b>128</b>     |              |                             |
| <i>Screening Ejecutivas</i>                                     | <b>INECO Frontal Screening</b>         |                |              |                             |
|                                                                 | Series Motoras                         | 0              |              |                             |
|                                                                 | Instrucciones Conflictivas             | 2              |              |                             |
|                                                                 | Control Inhibitorio Motor              | 3              |              |                             |
|                                                                 | Repetición Dígitos Atrás               | 2              |              |                             |
|                                                                 | Meses Atrás                            | 2              |              | Por debajo de lo esperado   |
|                                                                 | Memoria de Trabajo Visual              | 4              | -            |                             |
|                                                                 | Refranes                               | 3              |              |                             |
|                                                                 | Control Inhibitorio Verbal             | 3              |              |                             |
|                                                                 | <b>Puntaje total</b>                   | <b>14</b>      |              |                             |
|                                                                 | <b>Índice de memoria de trabajo</b>    | <b>6</b>       |              |                             |

En relación con las variables de desconexión moral y legitimación de la violencia se utilizó la Escala de Legitimación de la Violencia Doméstica para Mujeres Víctimas y en Riesgo (LEVI-MUVR), en la cual se encontraron resultados significativos. En la Escala LEVI-MURV, se evalúan 6 situaciones de afrontamiento del conflicto de pareja y dependiendo de la calidad de la respuesta se obtienen los mecanismos defensivos cognitivos de la desconexión moral como se observa en la Tabla 4.

**Tabla 4.**

*Situaciones de Afrontamiento del Conflicto de Pareja y respuestas de la participante*

| Nº | Situaciones           | Respuestas                                                                               |
|----|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Violencia Económica   | d. Explicarle que las mujeres también pueden trabajar.                                   |
| 2  | Violencia Verbal      | d. Explicarle que si los niños juegan y hacen ruido no significa que sea una mala madre. |
| 3  | Violencia Física      | b. Empujarlo también.                                                                    |
| 4  | Aislamiento Social    | a. Ignorar sus comentarios y seguir con lo planeado.                                     |
| 5  | Violencia Psicológica | d. Explicarle que te sientes bien con ese vestido y no te lo quieres cambiar.            |
| 6  | Violencia Sexual      | d. Decirle con contundencia que no quieres tener relaciones sexuales en ese momento.     |

Según lo observado, se evidencia que el 66,6 % de las respuestas de la mujer, están relacionadas con realizar la explicación respecto a situaciones de violencia de tipo económica, verbal, psicológica y sexual. En cambio, el 16,7 % de aislamiento social expone que prefiere ignorar los comentarios, en tal razón, se relaciona a que legitima el acto de violencia por omisión; y el otro 16,7 % de violencia física, en la cual, por su respuesta la mujer afronta la violencia con más violencia según su umbral de normatividad instaurado por el contexto socio-cultural y religioso. En este apartado, del afrontamiento del conflicto de pareja de violencia física se evalúa la desconexión moral de la evaluada.

**Tabla 5.**

*Relación: Formas de la mujer de legitimar la violencia*

| Legitimar la violencia                                                                                                                        | Referencia |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| La mujer legitima el uso de la violencia contra su agresor                                                                                    | 1          |
| La mujer no legitima el uso de la violencia. Se inclina por creencias más asertivas o neutrales frente a las situaciones que se le presentan. | 0          |
| La mujer legitima el uso de la violencia de su pareja hacia ella                                                                              | -1         |

Fuente: Adaptado de Pérez y Martínez (2018). Perfil Cognitivo de mujeres víctimas de violencia y su relación con la legitimación de la violencia doméstica en la Región Caribe Colombiana.

Según lo estipulado en la Tabla 5, la evaluada dio las siguientes respuestas en lo que respecta a desconexión moral en el componente situacional de Violencia Física:

| Nº | Mecanismos defensivos cognitivos | Forma de legitimar o no la violencia |
|----|----------------------------------|--------------------------------------|
| 1  | Justificación Moral              | -1                                   |

|   |                                     |    |
|---|-------------------------------------|----|
| 2 | Etiquetación Eufemística            | -1 |
| 3 | Comparación Ventajosa               | 0  |
| 4 | Difusión de la Responsabilidad      | 0  |
| 5 | Transferencia de la Responsabilidad | 0  |
| 6 | Distorsión de las Consecuencias     | -1 |
| 7 | Culpar a la Víctima                 | 0  |
| 8 | Deshumanizar a la Víctima           | 0  |

A partir de la Tabla 6, se evidencia que los mecanismos defensivos cognitivos de la desconexión moral ejercida por la evaluada para legitimar los actos de violencia física son justificación moral, etiquetación eufemística y distorsión de las consecuencias, correspondiendo al 37,5 % del total; en referencia -1, lo cual, se interpreta de que la mujer legitima el uso de la violencia de su pareja hacia ella. Por el contrario, se puede evidenciar que no se hace activación de los otros mecanismos defensivos cognitivos, representando el 62,5 %, lo que indica que la mujer no legitima el uso de la violencia, sino que se inclina por creencias más asertivas o neutrales frente a las situaciones que se le presentan.

Por último, se obtiene el componente Interpersonal, que hace referencia a las expectativas que tiene RRMM sobre la opinión de los terceros que podría intervenir en la situación de violencia física.

| Nº | Interpersonal                                                                                             | Respuestas                                               | Forma de legitimar o no la violencia |
|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| 9  | Si tus familiares o amigos se dan cuenta de lo que pasó, ¿qué crees que te dirán respecto a la situación? | “Dirían que es un problema de pareja y no deben meterse” | -1                                   |
| 10 | ¿Qué crees que deberían hacer tus amigos y familiares?                                                    | “Deberían aconsejarte a ti”                              | -1                                   |

Por lo cual, se interpreta que la mujer evaluada legitima la violencia de su pareja hacia ella, con relación a que, las personas de su círculo social no deberían opinar en sus situaciones, debido a que son “solo discusiones de pareja”. Respecto a lo que su círculo cercano debería hacer según la situación de Violencia Física, la mujer también legitima el uso de la violencia de su pareja hacia ella, debido a que afirma que a la persona que deberían aconsejar para un cambio de conducta es a ella.

## Discusión

En un primer momento, se comentarán algunos aspectos de la parte descriptiva de la investigación, que facilitan la contextualización de los resultados obtenidos de ese estudio de caso, relacionándolo con el contexto socioeconómico, cultural y religioso de la participante. Respecto al método, específicamente en el estudio de caso, difiere de lo planeado inicialmente, debido a que la muestra de esta investigación partía de 40 mujeres participantes, sin embargo, por el acceso restringido a esta población consecuente de su carácter sensitivo y vulnerable, pasó a ser un estudio de caso, no obstante, los resultados generados a partir de este caso único se relacionan con las hipótesis planteadas y la revisión bibliográfica realizada.

Por otro lado, la procedencia de la mujer que colaboró en la realización de este estudio es una madre de familia de una estudiante de un colegio ubicado en tiempo y espacio en el departamento del Atlántico, se analizó según los criterios de exclusión e inclusión y se trabajó a partir de los mismos. Se tiene en cuenta que, la mujer presenta 16 años de estudios, contando con una licenciatura, lo cual, difiere de la posibilidad expuesta en la investigación de Torres García (2014) “como ya se ha comentado en el caso de las mujeres maltratadas tienen menor nivel educativo y esto pudiera estar influyendo, en cierta medida, en los resultados obtenidos” (p. 239), lo cual, podría indicar que el nivel educativo de la mujer maltratada no influye en el rendimiento de funciones ejecutivas, si bien esto es un preámbulo, la suscrita recomienda realizar una investigación a mayor escala con esta población en el departamento del Atlántico.

En relación con la situación laboral, si bien la mujer se encuentra graduada de la universidad, actualmente no puede ejercer la profesión, así que para solventar el déficit económico se encuentra trabajando en una casa de familia, sin embargo, según lo llevado a cabo en otros estudios la dependencia económica no es un factor de mantenimiento para la situación de violencia, sino que es el apego emocional que tiene la mujer hacia su pareja (Montero, 2001). El rango de la edad también influye en el rendimiento de las funciones ejecutivas, por tanto, se tiene en cuenta que nuestra participante se encuentra en un rango de edad medio.

Ahora bien, a partir de esto, abordaremos las hipótesis y los objetivos preestablecidos durante el transcurso del estudio; se pretendía caracterizar las funciones ejecutivas, desconexión moral, legitimación de la violencia en una mujer víctima de violencia conyugal.

Hipótesis 1: La mujer víctima de violencia conyugal obtiene puntuaciones inferiores en la ejecución de las baterías neuropsicológicas aplicadas.

Se demuestra en estudios existente que concluyen la predominación en los déficits neuropsicológicos se relacionan a dificultades cognitivas graves y se relaciona con el perfil de las mujeres que experimenta situaciones de maltrato por sus parejas. Se evidencia que las mujeres víctimas de violencia conyugal presentan dificultades en las “área viso-espacial (percepción visual y orientación espacial), área del lenguaje (habla receptiva y habla expresiva), área de la memoria (memoria inmediata y memoria lógica), área intelectual (dibujos temáticos y actividad conceptual) y en la prueba de atención (control atencional)” (Torres García, 2014, p. 242). Por consiguiente, se afirma que los resultados de este estudio se correlacionan con los de otras investigaciones que tuvieron un objetivo similar al de esta investigación, puesto que, la mujer participante denota dificultades en las habilidades motoras, viso-espaciales de búsqueda visual, velocidad de

procesamiento, atención sostenida, flexibilidad mental, atención compleja, flexibilidad cognitiva, inhibición de respuestas y planificación, control inhibitorio, memoria de trabajo, programación motora y resistencia a la interferencia.

Hipótesis 2: El rendimiento de las funciones ejecutivas es menor debido a la exposición temprana a actos violentos en el ambiente familiar.

En este estudio de caso, RRMM manifiesta repetidas veces las situaciones de violencia que observaba entre sus padres, lo cual podría sugerir que el rendimiento del funcionamiento ejecutivo esté afectado desde la niñez y se prolongue a la adultez debido a su situación vivencial del momento. Esto se respalda con el estudio de Lozano Gutiérrez y Ostrosky (2011) donde determinaron que las funciones ejecutivas se ven afectadas en su desarrollo debido a la exposición del sujeto en un ambiente hostil. Es decir que, lo que se experimente en un contexto social, por ejemplo, donde se esté expuesto a conductas violentas, es inevitable que no repercuta en las funciones ejecutivas. No obstante, a partir, de eso, se debería considerar estudios donde las mujeres maltratadas no hayan experimentado violencia intrafamiliar durante su crecimiento, debido a que, los resultados del estudio de la suscrita podrían estar sesgados por lo mencionado anteriormente.

Hipótesis 3: La desconexión moral se activa en las situaciones de violencia conyugal para legitimar los actos violentos entre pares.

En este estudio se analizó que la participante utiliza dos mecanismos de desconexión moral en las situaciones de violencia física con su conyugue. Según la investigación de Canchila et. al (2017) sugieren que esto podría indicar dos cosas: “una, que los sujetos son capaces de tener un control interno que les permite regular su conducta moral, o bien, en el peor de los escenarios, la imposibilidad para reconocer este comportamiento inadecuado y nada orientado al desarrollo” (p. 29). No obstante, se logra afirmar que cuando la mujer reacciona al acto violento de su pareja, se activan la desconexión moral en relación a la legitimación del acto violento de su pareja hacia ella.

Hipótesis 4: La legitimación de la violencia se condiciona por el contexto socio-cultural, económico y religioso.

El estudio de Idárraga et al. (2021) concluyen que la violencia entre parejas heterosexuales se legitima y naturaliza, a causa del arraigo de representaciones, estereotipos y creencias que se evidencian en la ciudad de Barranquilla, lo cual, reafirma y prolonga el control de los hombres sobre las mujeres, con relación a su sexualidad, cuerpo, dignidad, situación económica, laboral, educativas. En esta cultura patriarcal, los hombres ven a las mujeres como su propiedad para su placer, con lo cual puede ejercer poder y control. Y tanto hombres como mujeres son legitimadores de este contexto violento en el cual se desenvuelve la mujer.

Por tanto, el estudio de la suscrita se alinea a esta investigación previa, debido a que la mujer evaluada presenta, es capaz de discernir entre un acto violento o no, no obstante, presenta la legitimación de los actos violentos que se relaciona con la vivencia que ha tenido durante toda su vida tal como lo mencionan Jaimes et al, (2023), por lo cual, no es suficiente para enfrentar la violencia y salir de la misma, por tanto, se tiene en cuenta la moralidad y el contexto cultural y religioso con el cual ha crecido RRMM.

Hipótesis 5: La disfunción ejecutiva y la legitimación de la violencia genera que la mujer permanezca en la situación de violencia conyugal.

Ahora bien, según el modelo de Stuss, el último y tercer componente de esta jerarquía adhiere los conceptos de autoconciencia y autorreflexión. Este sistema “estaría relacionado con la capacidad de ser consciente de uno mismo y con la capacidad de reflejar en pensamientos y conductas patrones individuales y propios del yo” (Unturbe et al., 2008, p.227). La funcionalidad de la autoconciencia depende de las entradas que reciben los sistemas sensorial-perceptual y de control ejecutivo, estas entradas se evalúan a partir de los valores y principios que conformen el yo del individuo, de tal forma su respuesta o salida se ve influida por el grado del control ejecutivo. Esto se interpreta en que la moralidad establecida por el individuo influye en la toma de decisiones y del funcionamiento ejecutivo en general de una por persona. Por tanto, según lo trabajado en este estudio de caso, ofrece un umbral a que, RRMM permanezca en las situaciones de violencia expuesta por su pareja, esto se debe a los valores cristianos y exposiciones tempranas a violencia de pareja (su padre era violento con su madre), lo que conlleva a que la sujeto normaliza la situación en la que se encuentra y, por ende, no tenga las habilidades para lograr salir de las misma, puesto que difiere de lo que ella ha aprendido durante su vida.

En ese orden de idea como se ha evidenciado a lo largo del presente estudio que la violencia conyugal incide de manera significativa en las funciones ejecutivas, en la activación de los mecanismos defensivos cognitivos y en la legitimación de la violencia; por lo cual, este estudio actúa como prospecto para proyectar a la realización de investigaciones con otro tipo de diseños metodológicos que permitan crear y dar estrategias neuropsicológicas y desde la psicología de la salud, además de hacer partícipes, no solo a los individuos afectados, sino también a los entes que lo rodean (escuela, familia, aspectos sociales).

Así mismo, sería productivo que desde el ámbito educativo que se hace esta investigación generar espacios positivos y de escucha para la población de madres de familia que podrían estar en una situación similar a la del presente estudio.

### **Conclusiones**

Este estudio de caso aporta al campo de neuropsicología y las ciencias sociales una comprensión integral sobre cómo la violencia conyugal, más allá de sus consecuencias emocionales y físicas, impacta de forma directa en el funcionamiento ejecutivo de las mujeres víctimas, comprometiendo su autonomía, autorregulación y toma de decisiones. Asimismo, se evidencia la exposición temprana y sostenida a contextos de violencia familiar y de pareja se relaciona con deterioros en funciones cognitivas clave como la atención sostenida, la memoria de trabajo, la flexibilidad cognitiva y la inhibición de respuestas, lo cual limita las capacidades adaptativas de las mujeres y profundiza su vulnerabilidad.

De igual forma, el estudio revela la interacción entre factores socioculturales, religiosos y emocionales que configuran mecanismos de desconexión moral, por medio de los cuales las mujeres legitiman la violencia ejercida en su contra. Esta legitimación no es solo un proceso individual, sino el resultado de una socialización marcada por estereotipos de género, mandatos patriarcales y creencias religiosas, que dificultan la autoconciencia crítica y la ruptura de los ciclos de violencia.

El análisis también destaca que el bajo rendimiento en funciones ejecutivas no es necesariamente atribuible al nivel educativo formal, sino que responde a una construcción compleja donde convergen las vivencias traumáticas de la infancia, los aprendizajes de roles de género, los sistemas de creencias y las experiencias violencia sostenida. Así, este hallazgo interpela los discursos simplificadores que asocian la educación con la prevención de la violencia basada en género, evidenciando la necesidad de intervenciones más integrales que consideren los aspectos neuropsicológicos contextuales.

Finamente, este trabajo contribuye al saber científico al visibilizar la necesidad de evaluar y comprender las alteraciones cognitivas y los mecanismos de legitimación de la violencia en mujeres víctimas, como parte fundamental de los procesos de acompañamiento, prevención y atención. Asimismo, plantea la urgencia de diseñar investigaciones con enfoques multidisciplinarios y metodologías más amplias que permitan generalizar estos resultados, involucrando no solo a las mujeres afectadas, también a los entornos educativos, familiares y comunitarios, como actores clave para la transformación de los imaginarios sociales que perpetúan y legitiman la violencia basada en género.



## Referencias

- Bjerg, M. (2023). Violencia conyugal, sentidos, sensibilidad y emociones. Reflexiones sobre un derrotero de investigación. *Historia y Grafía*, 62, 303-321. <https://doi.org/10.48102/hyg.vi62.495>
- Chombo, J. E. P., Valverde, J. A. M., & Albornoz, V. C. (2024). Memoria de trabajo en los aprendizajes. Una revisión sistemática. *Horizontes Revista de Investigación En Ciencias de la Educación*, 8(32). <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v8i32.737>
- De Oliveira E Ferreira, L., Da Costa, L. J. D., De Oliveira Dos Santos, F., Secco, L. B., Aguiar, H. H. L., Nascimento, M. G., Silva, T. L., & De Melo Pereira, K. T. (2023). OS EFEITOS DA VIOLÊNCIA SOBRE AS FUNÇÕES EXECUTIVAS: UMA REVISÃO SISTEMÁTICA. *Revista Foco*, 16(02), e1169. <https://doi.org/10.54751/revistafoco.v16n2-201>
- Idárraga, A. O., Caro, A. A., y Macías, M. A. (2021). Legitimación de la violencia en parejas heterosexuales desde el género como una de las estructuras de práctica social. *Saúde e Sociedade*, 30(1), 1–13. <https://doi.org/10.1590/s0104-12902021190417>
- Jaimes, M.; Hernandez-Flórez, N.; Klimenko, O.; Martínez, T. y Lhoeste-Charris, A. (2023). Deudas pendientes con las mujeres: no discriminación y participación política y social en el posconflicto. *Nuevo Derecho*, 19(33): 1 – 18 <https://doi.org/10.25057/2500672X.1521>
- Hernández-Flórez, N, Klimenko, O. (2023). Breaking stereotypes: “a philosophical reflection on women criminals from a gender perspective”. *AG Salud*, 1, 17. <https://doi.org/10.62486/agsalud202317>
- Hernández-Flórez, N., Klimenko, O., Beltrán, E., Vásquez, J., Orozco, M., & Araque-Barboza, F. (2024). Aspectos psicosociales de la violencia de género y su incidencia en el feminicidio: una revisión sistemática. *Revista Estudios Psicológicos*, 4(3), 7-27. <https://doi.org/10.35622/j.rep.2024.03.001>
- Hernández-Flórez, N, Klimenko, O., Ramírez, J, & Carrión, M. (2025). Analysis of the representation of gender equity in the iconography of sixth grade Language and Literature textbooks in Ecuador. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 6(2). <https://doi.org/10.56712/latam.v6i2.3611>
- Klimenko, O., Flórez, N., Herrera, Aragón, I, & Lozano, T. (2024). *Grief and its relationship with coping and resilience strategies in a group of women victims of the Colombian internal armed conflict*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9319540>
- Lasprilla, J. C. A., y Rivera, D. (2015). Neuropsicología en Colombia: datos normativos, estado actual y retos a futuro. UAM, Universidad Autónoma de Manizales.
- Montero Gómez, A. (2001) Síndrome de adaptación paradójica a la violencia doméstica. *Clínica y Salud*, 12(1), p. 371-397.

- Mora Cruz, L. M., y Mora Núñez, J. F. (2024). Reflexiones sobre las políticas públicas de género en Colombia, avances y retrocesos. *Reddifusión*, 3(5), 67–75.
- Orellana Moscoso, A., y Saquisilí González, B. (2023). *Variables que influyen en el rendimiento ejecutivo de población sana adulta ecuatoriana. Período 2022-2023* [Tesis de Maestría, Universidad de las Américas]. <https://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/14861/4/udla-ec-tmnc-2023-20.pdf>
- Pérez, D. y Martínez-Gonzalez, M. (2018). Perfil Cognitivo de mujeres víctimas de violencia y su relación con la legitimación de la violencia doméstica en la Región Caribe Colombiana.
- Puerta Lopera, I. C., Dussán Lubert, C., Montoya Londoño, D. M. y Landínez Martínez, D. (2018). Estandarización de pruebas neuropsicológicas para la evaluación del lenguaje en estudiantes universitarios. *Revista Investigaciones Andina*, 20(36), 103-122. <https://doi.org/10.33132/01248146.972>
- Sisma Mujer. (16 de abril de 2020). Boletín No. 19 1 8 de marzo de 2020: día internacional de las mujeres – Sisma Mujer. Obtenido de Sisma Mujer: <https://www.sismamujer.org/2020/04/16/boletin-no-19-l-8-de-marzo-de-2020-dia-internacional-de-las-mujeres/>
- Sisma Mujer. (3 de febrero de 2021). boletín no. 21 en tiempos de pandemia tampoco es hora de callar las violencias contra las mujeres. Obtenido de Sisma Mujer: <https://www.sismamujer.org/2021/02/03/boletin-no-21-en-tiempos-de-pandemia-tampoco-es-hora-de-callar-las-violencias-contra-las-mujeres/>
- Torres García, A. (2014). Evaluación neuropsicológica en mujeres víctimas de violencia de género [Tesis Doctoral]. Salamanca. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=94565>
- Unturbe, F. M., Ustárriz, J. T., y Lago, M. R. (2008). Manual de neuropsicología. Vigüera. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3423915>
- Vallejo, G., & Miranda, M. (2021). Masculinidades y feminidades: estereotipos, estigmas e identidades colectivas (Latinoamérica en el siglo XX). Del arquetipo al estereotipo. Modelos generizados para normalizar sociedades modernas. *Historia y Sociedad*, 41, 1-14. <https://doi.org/10.15446/hys.n41.96348>